

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS AZZ S.A.**

En la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Pedro Vicente Maldonado S-114 , a los 21 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las nueve horas, se reúnen los accionistas de la compañía

Preside la Junta Universal el Presidente de la compañía, señor Fernando Herrera, y actúa como Secretario el Sr. Francisco Herrera

El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
Sr. Fernando Herrera Jarrín	2.500	2.500	50%
Sr. Francisco Herrera Salgado	2.500	2.500	50%
TOTAL		5.000	100%

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la compañía, en consecuencia y de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas , lo cual es aceptado por éstos. El Presidente declara instalada la Junta a las 09h05 y solicita al Secretario se de lectura al orden del día

1. Conocimiento y Resolución los Informes del Comisario del año 2015
2. Conocimiento y resolución sobre Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2015
3. Conocimiento y resolución del informe presentado por la Gerencia General de la compañía por el ejercicio económico 2015
4. Nombramiento del Comisario

El orden de día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO DEL AÑO 2015.

El Presidente solicita que el Comisario de lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

A continuación el comisario; Dr. Santiago Córdova, da lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

Resolución:

La junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Servicios AZZ S.A. resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

El presidente solicita a la Gerencia General que exponga su informe anual sobre los resultados de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015

La gerencia General da lectura al informe anual sobre las operaciones y el resultado de los Estados Financieros de la compañía y de sus principales cuentas. Así mismo realiza una presentación sobre el Estado de resultados de la compañía en el ejercicio económico 2015.

Resolución:

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Servicios AZZ S.A. resuelve aprobar, por unanimidad, el informe de la Gerencia General y el resultado de los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2015.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

La Gerente General procede con la lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

Posteriormente, la Gerente General realiza una explicación de cada uno de los puntos contenidos en el informe presentado a la Junta General.

Resolución:

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Servicio AZZ S.A. resuelve aprobar de forma unánime el informe de la Gerencia General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

5. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

El presidente de la compañía expone la necesidad de nombrar comisario para la compañía Servicios Azz al Ing. Santiago Córdova.

Resolución:

Nombrar al Ing. Santiago Córdova como Comisario de la Compañía para el periodo estatutario de dos años.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Redactada el acta, se reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas que representan todo el capital pagado y, por Secretaria, se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las diez horas con treinta y cinco (10h35).

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.



Fernando Herrera Jarrin
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Francisco Herrera Salgado
ACCIONISTA
SECRETARIO